

Centro de Producción
de Recursos para la
Universidad Digital
(CEPRUD)

Metodología del programa



La formación se estructura en **objetos de aprendizaje (OAs)** que componen la unidad mínima de aprendizaje. Quienes participan en el programa pueden realizar estas unidades formativas en el orden y momento que se estimen oportunos.

Los objetos de aprendizaje estarán alojados en la plataforma **PRADO**, espacio familiar para el profesorado de la UGR, en el que se desarrollará su proceso de aprendizaje.

Este espacio estará **abierto permanentemente** para que cualquier profesor o profesora que quiera entrar pueda acceder a los contenidos del programa.

Sobre la participación en el programa

- **¿En qué fechas estará activo el programa?**

En la edición 2021-2022, el programa se inicia el día 3 de diciembre de 2021 y se termina el 26 de junio de 2022, de forma ininterrumpida, para que el profesorado pueda adaptar su formación a los períodos en los que disponga de mayor disponibilidad o necesidad.

- **¿Debo inscribirme en algún sitio para participar en el programa?**

Para poder participar en el programa deberás inscribirte previamente en Oficina Virtual (Acceso Identificado) / apartado Formación PDI. De esta forma, la unidad de Calidad de la UGR podrá posteriormente certificar tus horas de formación. Tienes disponible el proceso completo para acceder al programa [[aquí](#)].

- **¿Cuándo puedo cursar un objeto de aprendizaje?**

Durante el periodo de actividad del programa (3/12/21 al 26/06/22) los objetos de aprendizaje estarán disponibles de manera permanente para el profesorado, pudiéndose iniciar estas unidades formativas en el orden y momento que se

estime oportuno.

- **Desde que inicio un objeto de aprendizaje, ¿existe un tiempo límite para su realización?**

No existe duración límite ni plazos para la realización de los objetos. En la guía de cada objeto aparece un tiempo estimado de realización que se utiliza (una vez terminado el objeto) para poder certificar la formación. Solamente hay que considerar que el programa estará abierto desde el 3 de diciembre hasta el 26 de junio de 2020.

- **¿Dónde puedo encontrar la lista de objetos de aprendizaje?**

Puedes encontrar la lista detallada de los módulos del programa y los objetos de aprendizaje [\[aquí\]](#).

- **¿Qué información contiene un objeto de aprendizaje?**

Cada objeto de aprendizaje contiene la siguiente información:

- Una **guía del objeto** con la descripción de la información más relevante sobre el mismo.
- Un apartado de **comunicación**, en el cual existe un foro en el que se pueden realizar preguntas y visualizar las preguntas que otros participantes han realizado. Existe un equipo **tutorial y dinamizador** del programa que responde a estas preguntas. Quienes participan también pueden ayudarse entre sí.
- **Contenidos** de aprendizaje. Existe un resumen visual de los contenidos del objeto de aprendizaje y material extendido en formato SCORM navegable.
- **Actividades evaluables**. Cada objeto tendrá unas actividades diferentes, consistentes en la realización de tareas o en cuestionarios de evaluación.
- **Sugerencias**. Cuando se termina de cursar un objeto de aprendizaje se reciben sugerencias para la realización de otros objetos.

- **¿Qué información puedo encontrar en la guía de cada objeto de aprendizaje?**

Una vez se accede al módulo correspondiente en la plataforma PRADO (ver [instrucciones de acceso](#)), al principio de cada uno de los **objetos de aprendizaje** se encuentra disponible una **guía del objeto de aprendizaje**, con los elementos que caracterizan dicho objeto y con la información necesaria para cursarlo. Esta guía contiene la siguiente información:

- Título del objeto de aprendizaje.
- Prerrequisitos (si es necesario algún conocimiento previo o es recomendable haber cursado algún objeto de aprendizaje con anterioridad).
- Nivel de dificultad (básico, medio o avanzado).
- Competencia dentro del Marco DigCompEdu para la que el objeto de aprendizaje capacita.
- Objetivos de aprendizaje.
- Contenidos.

- Metodología (indicando el modo de realizar el objeto, material, actividades, etc.).
- Tiempo de realización. Es una estimación del tiempo que se va a emplear en la formación. Esta estimación se utilizará para la posible certificación posterior de horas de formación.
- Evaluación (actividades para la evaluación) del trabajo realizado.
- **¿Qué tipo de ayuda existe para cursar los objetos de aprendizaje?**

Para que la experiencia formativa sea completa, cada objeto de aprendizaje contará con un equipo **tutorial y dinamizador** que ayudará a guiar y a apoyar a quienes participan en este entorno y a crear una verdadera comunidad de aprendizaje. Para ello, el **foro de cada objeto** será la principal herramienta de comunicación entre los participantes.

El equipo de tutorización y dinamización está compuesto por personal docente experto de las **cinco áreas** de conocimiento, con una amplia experiencia en el uso de tecnologías en la docencia y en el uso de entornos online. Se encargarán de resolver dudas, compartir recursos, aportar su propia experiencia, guiar al profesorado y, en definitiva, aportar un **valor más personal** a esta experiencia formativa.

Sobre la evaluación y certificación

- **¿Cómo se va a evaluar?**

Cada objeto de aprendizaje tiene unas actividades evaluables descritas en la guía de dicho objeto. Estas actividades pueden consistir en la realización de tareas o en algún cuestionario. Para los objetos de aprendizaje con temática más práctica se propondrá evaluar la actividad del profesor o profesora en su propio ejercicio de su docencia. Como ejemplo, si el personal docente pretende formarse en el uso de un recurso en PRADO, como actividad de evaluación podrá presentar, si así lo desea, la forma en que utiliza dicho recurso con sus propios estudiantes en la plataforma PRADO.

- **¿Quién va a evaluar?**

En el seno del programa existe un equipo de evaluación experto en las cinco áreas de conocimiento. Este equipo realizará una revisión de la consecución de las tareas.

- **¿Cuándo se va a evaluar?**

Una vez finalizadas las actividades evaluables de un objeto de aprendizaje, se destinará un tiempo para la evaluación por parte del equipo designado. Cuando se termine esa valoración aparecerá en PRADO la calificación obtenida.

- **¿Qué calificación se puede obtener en un objeto de aprendizaje?**

Las actividades evaluables de tipo tarea se calificarán como APTAS o NO APTAS aportando una valoración cualitativa. Los cuestionarios serán autoevaluables con una calificación máxima de 10. Para superar el cuestionario se tendrá que obtener una puntuación de al menos 5 puntos y se contará con 3 oportunidades para hacerlo. Para poder aprobar un objeto de aprendizaje deberán superarse todas las actividades evaluables del objeto.

- **¿Qué sucede si una actividad evaluable recibe una calificación “no apta”?**

En este caso, el equipo de tutores aportará sugerencias y realimentación a la persona participante para que pueda superar la actividad. Esta podrá nuevamente acreditar la realización de dicha tarea o actividad. En el caso de los cuestionarios, se contará con 3 oportunidades para poder superarlos.

- **¿Cómo puedo saber si un objeto de aprendizaje está finalizado?**

Cuando el equipo de evaluación califique como APTAS todas las actividades evaluables y se superen los cuestionarios si los hubiera, las personas participantes visualizarán una nueva etiqueta con una notificación de que el objeto está superado. Para completar el objeto y recibir la insignia que acredita esa superación deberán pinchar en el tick correspondiente a la insignia, que aparece con este aspecto.

- **¿Qué es una insignia digital?**

Una insignia es una credencial que permite a un colectivo reconocer los logros de sus miembros. En el ámbito de la formación online se utilizan de forma similar, para reconocer una competencia, la superación de una prueba de evaluación, etc.

Las insignias digitales son reconocibles como una imagen (parecida a un ícono) como la que se muestra en la figura y aparecerán en un bloque a la derecha de la pantalla principal de PRADO dónde se recogen las últimas insignias conseguidas:

Estas insignias pueden contener otros datos, tales como el emisor, fecha de emisión, email del receptor, criterios de adjudicación, etc. Permite, por tanto, ser utilizada como credencial digital en aquellos ámbitos en los que la insignia sea reconocida.

- **¿Para qué sirven las insignias en el programa de capacitación digital docente?**

Cada objeto de aprendizaje superado concede al participante una insignia diferente. Estas insignias permitirán acreditar la superación de dicho objeto, y se utilizarán para que se puedan emitir certificados oficiales por parte de la Unidad de Calidad, Innovación docente y Prospectiva.

- **¿Quién certifica la participación en el programa?**

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva certificará la formación como parte del Plan Propio de Formación e Innovación Docente de la

- **¿Qué información contendrá el certificado?**

El certificado emitido en el programa indicará el número de horas total de formación (suma de las horas correspondientes a los objetos de aprendizaje cursados). Solo se certificarán aquellos objetos para los que la persona que participa tiene insignia. En el certificado existirá también un listado de los objetos cursados y las horas correspondientes a cada uno de ellos.

- **¿Debo solicitar el certificado?**

Los certificados se emitirán automáticamente, considerando los objetos de aprendizaje realizados, en las dos convocatorias establecidas por el CEPRUD y Unidad de Calidad, Innovación docente y prospectiva, una a finales de Marzo y otra a finales de Junio. Las fechas concretas de estas convocatorias y la disponibilidad y acceso a los certificados será convenientemente informada al profesorado que ha finalizado la formación.